



BANCO CENTRAL EUROPEO

EUROSISTEMA

Mario DRAGHI

Presidente

Excma. Sra. Paloma López Bermejo

Miembro del Parlamento Europeo

Parlamento Europeo

60, rue Wiertz

B-1047 Bruselas

Fráncfort, 3 de noviembre de 2014

L/MD/14/464

Re: su carta

Sra. López Bermejo, miembro del Parlamento Europeo:

Agradezco su pregunta escrita, que me ha sido remitida por Roberto Gualtieri, presidente de la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios, junto con una carta de fecha 6 de octubre de 2014.

Las medidas no convencionales adoptadas en junio y septiembre tendrán un efecto notable sobre el balance del Eurosistema. Esto apoyará nuestro compromiso de garantizar una transmisión efectiva de las medidas adoptadas y reforzará su impacto macroeconómico previsto, es decir, el retorno de las tasas de inflación a niveles próximos al 2 %.

En lo que respecta a las políticas fiscales, los países de la zona del euro deberían mantener los progresos en materia de ajuste presupuestario logrados hasta la fecha y actuar conforme a las normas establecidas en el Pacto de Estabilidad y Crecimiento. Para la mayoría de Estados miembros, las recomendaciones específicas por país emitidas en junio subrayan la necesidad de reforzar estrategias fiscales dirigidas al cumplimiento de dicho Pacto. Para los pocos países que ya han logrado posiciones presupuestarias saneadas, las recomendaciones específicas aconsejan utilizar el margen fiscal disponible para aumentar el nivel y la eficiencia de la inversión pública y para mejorar las condiciones que apoyan la demanda interna. Asimismo, en todos los países de la zona del euro hay espacio para avanzar hacia una composición presupuestaria más favorable al crecimiento, dado que los recortes de la inversión pública en los últimos años han contribuido desproporcionadamente a la consolidación fiscal, y también porque la carga impositiva sigue siendo elevada.

Atentamente,

[Fdo.]

Mario Draghi